



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	Alvaro Calderón Ponce de León	VIGENCIA:	01/01/2021 - 31/12/2021
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	Dirección de Cooperación Internacional		

PARTE 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	6. Liderar una estrategia nacional que permita consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior y los pilares del "Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	Elaborar instrumentos estratégicos de cooperación con los fondos, programas y agencias especializadas del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia.	4 instrumentos elaborados	04/01/2021 - 31/12/2021	Negociar los instrumentos con los fondos, programas y agencias de Naciones Unidas, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por Presidencia Acordar y suscribir el instrumento con el Coordinador Residente, los fondos, programas y agencias de Naciones Unidas Hacer seguimiento a la implementación de los marcos convenidos.	25%	50,0%					0%	0%		
2	6. Liderar una estrategia nacional que permita consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior y los pilares del "Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	Promover la conformación de Programas de Cooperación Sur-Sur para afianzar las relaciones de Colombia con países socios.	8 Programas de Cooperación suscritos	01/04/2021 - 31/12/2021	Propuesta de realización de las comisiones mixtas y definición conjunta de fechas (comunicaciones, email) Preparación del encuentro de Comisión Mixta: Negociación del Acta y del Programa de Cooperación (Comunicaciones, e- mail, reuniones virtuales) Celebración de la Reunión de Comisión Mixta y aprobación del Programa de Cooperación (Proyectos aprobados y suscripción del Acta)	25%	35%					0%	0%		

